

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

COMUNIDAD DE MADRID

20751 *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II, relativa al contrato por Procedimiento Abierto, de los servicios de los trabajos de mantenimiento y mejora de las zonas verdes existentes en distintas instalaciones del Canal de Isabel II (Zona B).*

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección G. de Seguridad - Departamento Operativo Seguridad y Sistemas - División de Áreas Verdes.
 - c) Número de expediente: 156/2009.
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Servicio de los trabajos de mantenimiento y mejora de las zonas verdes existentes en distintas instalaciones del Canal de Isabel II (Zona B).
 - c) Lugar de ejecución: Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Un año. El contrato podrá ser prorrogado por años sucesivos hasta un período total de cuatro años.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinario.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta más ventajeros objetivos de valoración establecidos en el apartado 6.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros). El presupuesto máximo del contrato, incluidas sus eventuales prórrogas, asciende a 837.342,26 Euros, IVA excluido.
El presupuesto máximo del primer año de vigencia inicial del contrato asciende a 199.142,73 Euros, IVA excluido.
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Canal de Isabel II - División de Áreas Verdes.
 - b) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3 - Edificio Prisma – 4.ª planta.
 - c) Localidad y código postal: Madrid-28003.
 - d) Teléfono: 91 545 10 00. Ext. 1069.
7. Requisitos específicos del contratista.
 - a) Clasificación (grupos, subgrupos y categoría): Grupo O, subgrupo 6, categoría A.
 - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: B) Solvencia económica. Se acompañará informe de instituciones financieras así como una declaración relativa al volumen global de negocios de la empresa durante los últimos tres años, de acuerdo con lo previsto en el artículo 64.1 a) y c), de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
 - c) Solvencia técnica. Se acredita mediante declaración responsable o certificado

- acompañando relación de los principales servicios o trabajos, similares a los que son objeto del contrato, realizados por el licitador en los tres (3) años, indicándose su importe, fechas y el destino público o privado de los mismos así como mediante declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que dispondrá el licitador para la ejecución de los trabajos, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente, en la forma prevista en el art. 67 a) y h) respectivamente de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.
- d) Los requisitos: Los empresarios no españoles de Estados miembros de la Unión Europea, deberá acreditar su inscripción en un registro profesional o comercial cuando este requisito sea exigido por la legislación del Estado respectivo (Artículos 47 y 61.2 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de contratos del Sector Público). Los demás empresarios extranjeros deberán acreditar su capacidad de obrar con certificación expedida por la Misión Diplomática Permanente de España en el Estado correspondiente, así como los requisitos previstos en los artículos 44, 61.3 y 130.1 de la Ley 30/2007 de 30 de octubre de contratos del Sector Público.
8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: 20 de julio de 2009, hasta las 13:00 horas.
- b) Documentación a presentar: La indicada en el apartado 5. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Lugar de presentación:
1. Entidad: Canal de Isabel II - Subdirección de Contratación.
 2. Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125 - Edificio 9. Planta Baja.
 3. Localidad y código postal: Madrid-28003.
9. Apertura de las ofertas.
- a) Entidad: Canal de Isabel II - Salón de Actos.
- b) Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125 - Edificio 1.
- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 31 de julio de 2009.
- e) Hora: 9:30.
10. Otras informaciones. A) Forma de pago: mediante facturas mensuales en la forma prevista en la cláusula 9. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma en que se redactarán las ofertas: Castellano.
- c) Las ofertas se presentarán en sobres cerrados con las letras A (Propuesta Económica), B (Documentación Administrativa) y C (Referencias Técnicas), en cada uno de los cuales figurará el nombre del proponente y el título del contrato. La propuesta económica se formulará con arreglo al modelo Anexo n.º 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
11. Gastos de anuncios. El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea". 4 de junio de 2009.
13. Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.madrid.org/> y www.cyii.es.

Madrid, 10 de junio de 2009.- La Secretaria General Técnica del Canal de Isabel II - María Luisa Carrillo Aguado.

ID: A090047201-1